

NIT: 844004197-2

RED SALUD CASANARE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CLL 9 24 75 YOPAL

RED SALUD CASANARE E.S.E

NIT 844004197-2

Calle 9 N. 24-75 Tel : 310 2079865

YOPAL- CASANARE HABILITACIÓN 852630042208

ENTIDAD DE RÉGIMEN ESPECIAL NO CONTRIBUYENTE DE RENTA NI IVA

Factura electrónica de venta

YAFE1485

Resolución No. 18764021483426

Consecutivo de la YAFE

Rango: 1246 a la 1000000

Vigencia: 2021-11-19 a 2022-11-19

Comprador: ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL

NIT : 800012638

Contacto YADIRA ESCOBAR HEREDIA

Dirección Calle 12 No. 8 13

Ciudad, País Hato Corozal, Colombia

Teléfono 6086378066

Correo desarollo@hatocorozal-casanare.gov.co

Fecha Factura 2022-01-26

Límite de pago 2022-01-26

Fecha emisión 2022-01-26 11:25:20

Fecha aprobación 2022-01-26 11:25:20

Punto de venta No aplica

Forma de pago Contado / Medio de pago: Efectivo

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 110.10.07-24 de fecha 18 de septiembre de 2020, celebrado con el municipio de Hato Corozal en el periodo comprendido entre el 18 de septiembre de 2020 y el 01 de febrero de 2021, para una población beneficiada de 2.800 personas.

OrderReference

Código	Artículo o servicio	Precio / por	Cantidad	Descuento	Impuesto	Total
-	EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y EL PLANO TERRITORIAL DE SALUD. EL VALOR A AMORTIZAR EN LA PRESENTE FACTURA ES DE \$121.263.170 CORRESPONDIENTE A ANTICIPO DEL 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	395.012.164,00	U 1	0%	395.012.164,00	x
				Sub total	395.012.164,00	Pesos
				Descuento	0,00	Pesos
				IVA 19%		COP
				Sin retenciones	395.012.164,00	Pesos
				Saldo anterior	0,00	Pesos
				Total a pagar	395.012.164,00	Pesos

Favor consignar a la cuenta Corriente No. 409087459 del Banco de Bogotá, denominada Red Salud Casanare E.S.E. Contrato Interadministrativo No. 101.10.07-0124 de 2020 MUNICIPIO DE HATO COROZAL favor Enviar comprobante de pago a la oficina de cartera y/o al correo cartera@redsaludcasanare.gov.co



CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:1569fd9dfe4594434ad5217101a8ee9501fe0f8a2ed3c945ffe6691b57ea03a8197cabd43afb003ced699b0c952b13b

Firma Certificación K+q+X5st2Fxx/Lng50Ojf5iOB7Qo5EDkz7LMi8HIFdleEVJTJakdfBa4BY/+tUyrbicPqs8wq2SJPwZBYTwIK2xBgNea2BfgbIGz2qFM3tIKW1NxVF+5BLfzGeC9s+8sMy7lsfrcF6mJHu/Vfc2bX+EoyQ0T1N+Mm1+O7oJAEMRsCtIpsozo+o1RH9AcqSMdP3gX8uFj30oMepfkLlaZjsJhw4B0vSBZ8Xe1T7IAwJYT4FIPmgGjjZzEhozcK6AYA0+/zFv/BHI42w9FrqqWu3s1mJio1X8nJxfbTV8XC+GgsOMT49XITppoP4ByMQTlVWclbVbDB2aEA==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

<https://www.taxxa.co>